

Docentes: **Enrique Orozco Don Juan**  
**Alma Cinthia Sánchez Espinoza**

Trabajo: **La Práctica: Una Forma De**  
**Aprender**

Fecha de Elaboración: **10 de Marzo de 2016**

Jardín de Niños "**Ezequiel Ordoñez**"

Clave de Centro de Trabajo: **15EJN0763M**

Zona Escolar: **J150**

## Introducción

A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje, la educación ha sufrido una serie de cambios y reformas que marcan una nueva visión que buscan y determinan un cambio en el Sistema Educativo, el cual se ve marcado por proporcionar un buen servicio educativo, que lleve a los estudiantes a la transmisión, desarrollo y crecimiento de sus conocimientos y apropiación de la cultura de los mexicanos, en todos los aspectos y ámbitos que deben reflejar en su actuar diario

Durante el proceso formativo de un estudiante normalista, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar 1999, tiene la intención de vincular al estudiante normalista con el trabajo real en el aula de clases, considerando dos áreas de actividades para los primeros seis semestres, las primeras son las Actividades Principalmente Escolarizadas, las cuales, abarcan las asignaturas que los estudiantes cursan a través de las clases que se imparten en la escuela normal durante los primero seis semestres, las segundas son las Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, éstas están conformadas por un grupo de asignaturas que combinan el estudio en la escuela normal con actividades de observación y práctica que se realizan en los jardines de niños que permiten llevar a cabo las prácticas profesionales en el nivel preescolar, cursando simultáneamente actividades principalmente escolarizadas.

Con base a lo anterior las jornadas de observación y práctica en los jardines de niños, se espera que los estudiantes normalistas asocien el aprendizaje logrado en la escuela normal con el conocimiento de la educación preescolar, es decir, “la formación de los profesores, en virtud del papel fundamental que éstos desempeñan en la educación de niños y adolescentes, debe corresponder a las finalidades y los contenidos que la legislación educativa le asigna a la educación básica” (SEP, 1999, p.18), de este modo, el plan de estudio, rige el proceso académico de los alumnos mediante los conocimientos, las habilidades y actitudes que los normalistas requieren para desempeñar su futuro trabajo.

## La Práctica: Una Forma De Aprender

Durante el desarrollo de las Jornadas de Observación y Práctica, se brinda un espacio, para el estudiante normalista, para compartir con los niños, la titular del grupo y el entorno en el cual se encuentra inmerso en jardín de niños; en el que observa las características del grupo y se desarrollan diversas actividades, entre ellas la enseñanza, claro está, como tarea central.

La función fundamental que la sociedad ha atribuido a la educación ha sido la de seleccionar a los mejores en relación con su capacidad para seguir una carrera universitaria o para obtener cualquier otro título de prestigio reconocido. La determinación de finalidades o propósitos es el punto de partida de cualquier análisis de la práctica. Es imposible valorar qué sucede en el aula si no conocemos el sentido último de lo que allí se hace. Los grandes propósitos establecidos en los objetivos educativos son imprescindibles y también útiles para realizar el análisis global del proceso educativo a lo largo de todo un curso y durante un ciclo o una etapa.

Los contenidos de aprendizaje es lo que se enseña, es aquello que se aprende. Normalmente el término contenidos tiene una connotación estrictamente disciplinar, pero no se reducen únicamente a los contenidos aportados por las asignaturas o las materias clásicas. Se adopta una acepción de "contenidos" más amplia, no restringida a los contenidos disciplinares, permite que el currículum oculto pueda ponerse de manifiesto y que pueda valorarse como contenido expreso de aprendizaje y de enseñanza.

Normalmente en los cursos más bajos existe una distribución más equilibrada de los diversos contenidos, se da prioridad a contenidos más procedimentales y actitudinales. A medida que se va avanzando en los niveles de escolarización se incrementa el peso de los contenidos conceptuales en detrimento de los procedimentales y actitudinales.

Es muy importante la atención a la diversidad del alumno como eje principal, se debe utilizar una forma de enseñanza que vaya encaminada a las necesidades del alumno, según las características de cada uno de ellos se ha de establecer un tipo de actividad que constituye un reto alcanzable, pero un reto verdadero y, después se le ha de ofrecer ayuda para superarlo, de manera que se mantiene el interés por seguir trabajando. Sin duda, es difícil conocer los diferentes grados de conocimiento de cada alumno, saber qué ayuda requieren y fijar la valoración apropiada para cada uno de ellos a fin de que se sientan animados a esforzarse en su trabajo. Pero eso no debe impedir buscar los medios o formas de intervención que, cada vez más, nos permitan dar una respuesta adecuada a las necesidades personales de todos y cada uno de ellos.

Es importante tener presente que los Jardines de Niños son espacios donde se pone en práctica la observación, no sólo del aula, sino de la escuela en general, de tal manera que quien asiste a estas escuela, pueda apropiarse del sentido del trabajo docente en sus relaciones con sus colegas, con las autoridades escolares, con la comunidad y con las autoridades locales, en función de que la escuela es una institución social.

Las observaciones y prácticas educativas que se realizan, se sustentan en 3 núcleos de análisis que son: a) el niño; b) el maestro y c) la escuela. Siempre esperando que los estudiantes normalistas a través de un proceso sólido de reflexión puedan lograr un ejercicio docente adecuado y acorde a los perfiles de los actuales planes de estudio.

Retomando a JhonDean (1993) menciona que hay diferentes tipos de observaciones como son la observación general, la observación sistemática, pero también interfiere; la evaluación y autoevaluación, las cuales, permiten modificar los aprendizajes; la planificación de las actividades ante las necesidades de los alumnos y prever situaciones imprevistas; sirve de andamio para adaptar el programa de enseñanza y aprendizaje a las necesidades individuales, grupales y evaluar el aprendizaje y los progresos.

Como podemos comprender, se debe llegar a una articulación entre lo aprendido en la escuela norma y lo que se aprende y requiere dentro del jardín de niños, para lograr una mejora en nuestra práctica educativa, permitiendo desarrollar un aprendizaje significativo en cada uno de nuestros alumnos.

Asimismo mediante la observación se conocen las características del preescolar y de los niños, principalmente. “Al involucrarse en el ambiente real de los jardines de niños los estudiantes adquirirán la sensibilidad para percibir que cada niño es diferente, porque provienen de familias y contextos distintos y por lo tanto cada uno tiene necesidades, actitudes y reacciones particulares que deberán tomarse en cuenta al planear y realizar la intervención educativa” (SEP, 1999: 5). Esto da cuenta de las diferentes habilidades que se deben desarrollar. Con el propósito de propiciar una reflexión sistemática de su práctica docente.

Para lograr que una práctica educativa sea integral deben intervenir varios factores, que el docente debe tomar en cuenta para lograr su propósito. Las formas de organización y el trabajo con los niños, dotan al estudiante normalista de conocimientos sobre la necesidad de diversificar las formas de trabajo para propiciar en los niños el desarrollo de sus capacidades y potencialidades. Con el paso del tiempo y la práctica, se llega a comprender que la articulación o la integración de contenidos en torno a un tema o un proyecto, no siempre es garantía para que los niños desarrollen conocimientos y habilidades, y puede resultar limitante o artificioso si no se tienen propósitos claros.

Con respecto a la integración de los intereses de los niños, se sabe que la curiosidad infantil tiene un gran dinamismo y variedad. El interés de los niños no se genera automáticamente al plantear una actividad o un tema, ni se mantiene a través de secuencias de actividades prolongadas. Dicho interés se despierta al diseñar y aplicar actividades que tengan un sentido para ellos. Brindarles la oportunidad de observar, expresarse, preguntar, manipular, descubrir, comprender

e interactuar con sus compañeros es indispensable para mantener el interés y propiciar el aprendizaje acerca de hechos y fenómenos naturales y sociales.

Como sabemos, en teoría y con la práctica, el juego es fundamental en el desarrollo infantil, pero al usarlo como recurso para la enseñanza, muchas veces se deforma o se abusa de él. No todo aprendizaje requiere del juego. Los niños son capaces de concentrarse en otro tipo de actividades como la observación, los experimentos, siempre y cuando despierten su interés o tengan sentido para ellos.

En conclusión a práctica educativa es compleja, en ellas se expresan múltiples factores, ideas, valores, hábitos pedagógicos, etc., además de que la práctica está estrechamente relacionada a elementos como la planificación, la aplicación y la evaluación. Una de las unidades más importantes que constituyen los procesos de enseñanza-aprendizaje son las tareas o actividades, podemos considerar actividades a una lectura, una investigación bibliográfica, una toma de notas, una observación, una aplicación, una ejercitación, el estudio, etc. Son unas relaciones interactivas entre profesores y alumnos, una organización grupal, unos contenidos de aprendizaje, unos recursos didácticos, una distribución en el tiempo y el espacio, un criterio evaluador.

Las actividades deberán estar organizadas en unas secuencias didácticas, esto son un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos, que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado.

## Bibliografía

- SEP, 1999. Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Preescolar.
- Dean, Joan (1993), “El rol del maestro”, en La organización del aprendizaje en la educación primaria, Barcelona, Paidós Ibérica (Temas de educación, 34), pp. 59-88.